



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:19 horas, del día 27 de marzo de 2025, con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche del Ejercicio 2025**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del **INPESCA**, ubicada en la calle 10 número 338, del Barrio de San Román, C.P. 24040 de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité los **CC. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética; Javier Iván Alonzo Bernal, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética; Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero, Secretario Técnico del Comité de Ética; Ulises Benjamín Duran Vallejos, Primer Miembro Titular; Kenya Karem Zapata Aguilera, Segundo Miembro Titular; José Antonio Cruz Moreno, Tercer Miembro Titular y Gustavo Adolfo Escalante Negrón, Encargada del Órgano Interno de Control del INPESCA**, en términos de la convocatoria, de fecha 20 de marzo de 2025, así como lo dispuesto en los artículos 25 fracción I y II, 30, 31, 32 y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, mismos que fueron convocados por el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación y Ratificación del Comité de Ética del INPESCA 2024.
- V. Renovación del Comité de ética INPESCA 2025
- VI. Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Ética del INPESCA 2025.
- VII. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del INPESCA.
- VIII. Aprobación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética de las y los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de marzo de 2025.



del Estado de Campeche, el Código de Conducta del INPESCA y el Método para medir y evaluar los resultados obtenidos.

- IX. Ratificación de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del INPESCA.
- X. Ratificación del Formato del Primer Contacto para la Presentación de Denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- XI. Ratificación de la Persona a Cargo de Consejero y Suplente a la que se refiere el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- XII. Aprobación del Organigrama del Comité de Ética del INPESCA 2025.
- XIII. Aprobación del Directorio del Comité de Ética del INPESCA 2025.
- XIV. Presentación del "Pronunciamento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.
- XV. Posicionamiento de NO Tolerancia a los Actos de Corrupción.
- XVI. Asuntos Generales.
- XVII. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2025 del INPESCA.

Como primer punto del orden día, haciendo uso de la voz el **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, en su calidad de Presidente del Comité de Ética del INPESCA** le da la bienvenida a los servidores públicos que conforman este Comité, cediendo el uso de la voz al **Secretario Ejecutivo** para el desahogo de los puntos del orden del día, con base a los establecido en el artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Continuando con el segundo punto del orden día, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que el **Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, con base en lo establecido en el artículo 27 fracción III y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Ética del INPESCA, y dar cuenta de los asuntos listados para su resolución.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de marzo de 2025.



Encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética;**
- **Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética;**
- **Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero, Secretario Técnico del Comité de Ética;**
- **Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos, Primer Miembro Titular;**
- **Mtra. Kenya Karem Zapata Aguilera, Segundo Miembro Titular;**
- **C. José Antonio Cruz Moreno, Tercer Miembro Titular y**
- **Mtro. Gustavo Adolfo Escalante Negrón, Encargada del Órgano Interno de Control del INPESCA.**

Motivo por el cual, señaló que se cumplió con el **Quorum** requerido para sesionar válidamente, y se declaró instalada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA)**; Anexándose a la presente Acta la lista de asistencia y se presenta como **Anexo I**.

Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, con fundamento en lo establecido en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, dio lectura al Orden del Día, propuesto para análisis, discusión y, en su caso, aprobación por los integrantes del Comité.

Por lo que seguidamente el Secretario Ejecutivo solicitó a los integrantes del Comité de Ética, su voto de la forma acostumbrada, aprobando por unanimidad el Orden del Día en todos sus puntos.

En el cuarto punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité**, cedió el uso de la voz al **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, quien presentó para su ratificación el Comité de Ética del INPESCA para el ejercicio 2025. Acto seguido el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, sometió a consideración y aprobación el Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, procediéndose a su aprobación de dicho Comité, por unanimidad de votos.

En cuanto al punto quinto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité** cedió el uso de la voz al **C.P., Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, quien presentó la solicitud de Renovación del comité de ética del INPESCA 2025. Acto seguido el **Secretario Ejecutivo del Comité** sometió a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA, procediendo a su reserva de aprobar, hasta en tanto.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de marzo de 2025.



Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité** cedió el uso de la voz al **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, quien presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética del INPESCA para el ejercicio 2025. Acto seguido el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, sometió a consideración y aprobación del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, procediéndose a su aprobación el “**Calendario de Sesiones del Comité de Ética del INPESCA 2025**”, por unanimidad de votos, documento que es parte de la presente Acta y se presenta como **Anexo II**.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, se presentó por conducto del **Presidente del Comité de Ética del INPESCA, CP. Francisco Javier Maldonado Gómez** el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del INPESCA 2025 (PAT 2025) mencionando cada una de las actividades que se llevaran a cabo en el ejercicio 2025, posteriormente el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, sometió a consideración y aprobación del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, siendo aprobado por unanimidad el **Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del INPESCA 2025 (PAT 2025)**, documento que es parte de la presente Acta y se presenta como **Anexo III**.

Por lo que respecta al Octavo punto del orden del día, solicitó el uso de la voz el **Presidente del Comité de Ética del INPESCA** quien presentó a los integrantes del Comité los “**Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche y el Método para medir y evaluar los resultados obtenidos** para su aprobación. A continuación, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, somete a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA, procediéndose a su aprobación los “**Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, y el Método para medir y evaluar los resultados obtenidos**”, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo IV**.

Siguiendo con el tema enlistado en el punto noveno del orden del día, el **Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, presentó a los integrantes del Comité de Ética del INPESCA para su Ratificación las “**Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del INPESCA**”, para su aprobación. A continuación, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, somete a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA, procediéndose a su aprobación los “**las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del INPESCA**”, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo V**.



Continuando en el desarrollo del décimo punto del orden del día, el **Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, presento para su ratificación a los integrantes del Comité de Ética del INPESCA el "Formato del Primer Contacto para la Presentación de Denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", dando a conocer que dicho Formato tiene por objeto recabar la información obtenida durante la entrevista de primer contacto en los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual que puedan presentarse. Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, somete a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA la "**Ratificación del Formato de Primer Contacto**" siendo aprobado por unanimidad, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo VI**.

En el desarrollo del décimo primer punto del orden del día, en el uso de la voz el presidente del Comité de ética del INPESCA CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, pone a consideración de los integrantes del Comité de Ética de este Instituto, para su ratificación de la Persona a Cargo de Consejero "**Kenya Karem Zapata Aguilera**" y Suplente "**Maribel Caliz López**" a la que se refiere el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual quienes fueron electas. A continuación, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA, procede a leer escrito presentado por la C. Kenya Karem Zapata Aguilera, donde desiste del cargo en virtud de ser parte del Comité, somete a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA, por lo que aceptan el desistimiento y por lo tanto se nombra para dicho cargo a la **Lic. Maribel Caliz López** como la Persona a Cargo de Consejero a la que se refiere el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual siendo aprobado por unanimidad, así mismo el Presidente del Comité la exhorto a dar cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de su encargo.

Cumpliendo con el décimo segundo punto del orden del día, el CP. **Francisco Javier Maldonado Gómez**, en su calidad de **Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, presento a los integrantes del Comité de Ética de este Instituto, para su aprobación el Organigrama del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del estado de Campeche 2025. A continuación, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, somete a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA la "**el Organigrama del Comité de Ética 2025**" siendo aprobado por unanimidad, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo VII**.

En el desarrollo del décimo tercer numeral del orden del día, el **Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, presento a los integrantes del Comité de Ética del INPESCA para su aprobación el Directorio del Comité de Ética del INPESCA 2025. Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, somete a consideración y aprobación del Comité de Ética del INPESCA la "**El Directorio del Comité de Ética del INPESCA 2025**" siendo aprobado por unanimidad, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo VIII**.



En relación al punto décimo cuarto se presenta el pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual, documentos que firma el Titular de este Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, publicado en la página de internet de este Instituto, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo IX.**

Por lo que respecta al punto décimo quinto del orden del día relativo a la presentación del Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción, mismo que firma el Titular de este Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, publicado en la página de internet de este Instituto, documento que es parte de la presente Acta y se presentan como **Anexo X.**

En cuanto al punto décimo sexto del orden del día relativo a Asuntos Generales, solicitó el uso de la voz el **Presidente del Comité de Ética del INPESCA** cuestiono a los integrantes si tenían algún asunto que tratar para su desahogo, no existiendo asuntos que tratar.

**ACUERDOS**

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A01/27-3-2025:** Ratificación del Comité de ética del INPESCA para el ejercicio 2025.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A02/27-3-2025:** Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Ética del INPESCA 2025.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A03/27-3-2025:** Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del INPESCA.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A04/27-3-2025:** Aprobación de los Indicadores de Cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, y el Método para medir y evaluar los resultados obtenidos.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A05/27-3-2025:** Aprobación y Ratificación de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del INPESCA

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A06/27-3-2025:** Aprobación y Ratificación del Formato del Primer Contacto.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A07/27-3-2025:** se admite el desistimiento de la C. Kenya Karem Zapata Aguilera de la Persona a Cargo de consejero y se nombra a la C. Maribel Caliz López como la persona a cargo a la que se refiere el Protocolo para la prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A08/27-3-2025:** Aprobación del Organigrama del Comité de Ética del INPESCA 2025.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A09/27-3-2025:** Aprobación del Directorio del Comité de Ética del INPESCA 2025.

**ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A10/27-3-2025:** Aprobación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia y Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción por parte del Titular del INPESCA 2025.

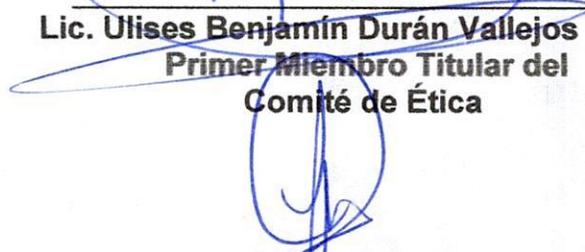
Por último y cumpliendo con el **decimó séptimo punto del orden del día**, toda vez que se agotaron todos los puntos, el **Secretario Ejecutivo** agradeció la asistencia y participación de los miembros asistentes, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, cediendo la voz al **Presidente del Comité de Ética**, quien clausuró la Primera Sesión Ordinaria, a las 10:44 horas, del día 27 de marzo de 2025, firmando de conformidad al margen y alcance todos los presentes, con la finalidad de dotarla de validez y para los trámites legales conducentes.

**Firmas de los integrantes del Comité de Ética del INPESCA.**

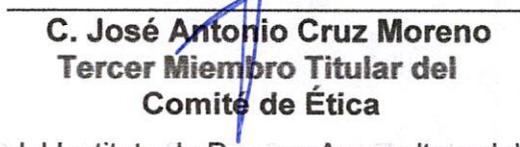
  
\_\_\_\_\_  
**CP. Francisco Javier Maldonado Gómez**  
**Presidente del Comité de Ética**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Javier Iván Alonzo Bernal**  
**Secretario Ejecutivo del Comité de Ética**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Pedro Alberto R. Sánchez Guerrero**  
**Secretario Técnico del Comité de Ética**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos**  
**Primer Miembro Titular del Comité de Ética**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Kenya Karem Zapata Aguilera**  
**Segundo Miembro Titular del Comité de Ética**

  
\_\_\_\_\_  
**C. José Antonio Cruz Moreno**  
**Tercer Miembro Titular del Comité de Ética**

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de marzo de 2025.



**Mtro. Gustavo Adolfo Escalante Negrón.**

**Encargada del Órgano Interno de Control del Instituto de Pesca y Acuicultura en el Estado de Campeche.**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de marzo de 2025.

*(Faint mirrored text from the reverse side of the page is visible through the paper)*

*(Several blue ink signatures are present on the right side of the page, some overlapping the faint text)*